DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

SGS

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 203796

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:02 del dia 21/10/2010, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 203796 - ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS de la Institución:

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO
Entidad:	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Sub-UOC:	UOC NIVEL CENTRAL (D.O.C) - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES(D.O.C) - NIVEL CENTRAL
Código SICP:	1451

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

Listado de Consultas

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
1- En vista de que no se realizara el acto de apertura de ofertas en presencia de todos los oferentes. Cual seria el procedimiento para que los oferentes puedan verificar la carpeta presentada por el oferente ganador de la subasta ? . En que día, hora y lugar se podría realizar el procedimiento mencionado?	12-10-2010	11:10:43

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No es aplicable lo solicitado en cuanto para la verificación de las carpetas presentadas por los oferentes en la presente Modalidad, ya que la misma se encuentra Reglamentada por del Decreto 12.453 del 04/07/08 el Sistema de Contratación de Subasta a la Baja Electrónica, y conforme a lo estipulado en su Artículo 14: ?El acta mencionada en el párrafo anterior, será entregada a la entidad Convocante al término de la Sesión Pública Virtual, a fin de que el Comité de Evaluación realice la evaluación y proceda a la determinación del oferente adjudicado que será aquel que ofreció el precio más bajo y cumplió con las Condiciones Legales y Técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, notificándole dicha adjudicación por medio del sistema y pudiéndose generar ese mismo día la Orden de Compra, Orden Servicio o Contrato en su caso. La evaluación y adjudicación de ofertas se realizará conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051/2003 Y su Decreto Reglamentario N° 21.909/2003?.	15-10-2010	11:36:48

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Es factible que la cuchara dosificadora sea colocada dentro de la caja contenedora de los paquetes junto con los mismos y ni aún adheridos a cada paquete?. Ponemos a consideración que la cuchara dosificadora debería pasar por un proceso especial de esterilización para que sea incluida dentro del paquete pues estaría en contacto directo con el producto y considerando el manipuleo que generalmente sufre es posible que la misma cucharita pueda perforar el envase (los productos que traen cucharitas dosificadoras generalmente son de envases rígidos).	12-10-2010	11:10:23

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Podría considerarse que la medida dosificadora sea colocada dentro de la caja que contenga los 10 paquetes de 1 kilo de leche, siempre y cuando la medida dosificadora este envasada con material que lo proteja de cualquier foco de contaminación (polietileno o polipropileno) y el mecanismo de inclusión dentro de la caja contenedora garantice el buen estado de la misma. Los paquetes individuales de la leche podrían ser entregadas conjuntamente con las cucharas dosificadoras.	15-10-2010	11:37:34

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Unidad de Subasta

Lic. Enrique Vera
Subastador
DNCP

Listado de Consultas

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
El documento emitido por el CEMIT debe ser indefectiblemente una certificación de calidad o en caso que el CEMIT no emita certificaciones podría ser un resultado de análisis de producto que sea representativo de un lote y que haya sido muestreado por ellos mismos?	12-10-2010	11:10:24

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El CEMIT se encuentra en conocimiento de lo requerido en el PBC, donde se solicita que la empresa deberá presentar por cada lote de productos a entregar al programa, la certificación de conformidad con la presente especificación técnica, emitida por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) y/o del CEMIT, por lo cual consideramos que este planteamiento no se presentaría. En el supuesto caso se podría considerar resultados de análisis toda vez que los mismos contengan conclusiones específicas.	15-10-2010	11:38:03

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el caso de que algunos de los análisis no pudieran hacerse a través de los laboratorios mencionados en el PBC ya sea por motivos de insumos etc., cuál sería el mecanismo de subsanar esa situación?	12-10-2010	11:10:05

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Fueron consultados a los laboratorios mencionados la factibilidad de realización de los análisis solicitados, por lo que consideramos no se daría el caso planteado. En un supuesto caso, podrían aceptarse análisis realizados por laboratorios oficiales de países del MERCOSUR, ello considerando que en Paraguay no existen laboratorios que trabajen con determinaciones analíticas para alimentos, que estén certificados.	15-10-2010	11:38:58

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Seria factible utilizar opcionalmente como alternativa al Poliéster (PET) de la capa externa un Polipropileno Biorientado ?	12-10-2010	11:10:04

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Técnicos expertos del INTN del área de envases fueron consultados específicamente sobre los materiales de envases para los productos alimenticios licitados, y en base a sus sugerencias y recomendaciones solo serán aceptadas las características de los materiales de envases detallados en el PBC.	15-10-2010	11:39:35

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Si es que la Orden de Compra debe emitirse como máximo en 10 días hábiles después de la orden de compra implica que luego de la firma del contrato el oferente adjudicado cuenta solo con diez días para fabricar la cantidad correspondiente para la primera entrega y para certificar la calidad de los lotes de producto fabricados en los laboratorios indicados, lo que consideramos podría resultar inviable para cualquier oferente.. Habría posibilidad de ampliar el plazo para la primera entrega? Mencionamos además que la licitación es AD REFERENDUM por lo que la adjudicación no ofrece suficiente garantía al adjudicado para asumir compromisos, con lo que habría esperar indefectiblemente la firma del contrato para que empiece a correr los plazos.	12-10-2010	11:10:13

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los 10 días hábiles que se mencionan son para emitir la Orden de Compra a partir de la firma del contrato. Luego de la emisión de la Orden, la empresa u oferente cuenta con 20 días hábiles para la entrega del producto (Ver pagina 26 Requisitos para la Entrega de Productos punto 1.3.)	15-10-2010	11:40:10

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se podria emitir la Orden de compra por Región Sanitaria, de manera a que la distribución se realice considerando la logistica para el recorrido de los distritos por cada región?	12-10-2010	11:10:53

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS Unidad de Subasta

Lic. Enrique Vera
Subastador
DNCP

Listado de Consultas

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si podrá ser implementada la emisión de Orden de Compra por Región Sanitaria previo acuerdo y coordinación con el INAN	15-10-2010	11:40:55

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Las entregas del Item 2 se realizaran en forma mensual o bimestral?	12-10-2010	11:10:58

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Bimestral	15-10-2010	11:41:21

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta el lapso de aptitud que debe contar el producto ITEM 2 en el momento de la entrega que según establece el PBC debe ser como mínimo de 10 meses. En caso de que por situaciones que podrían presentarse y que sean ajenas a la voluntad de la empresa adjudicada (ej. retraso de los laboratorios en la realización de los análisis, caminos intransitables, cambios en el cronograma, depósitos llenos etc.) se retrasen las entregas y al momento de reestablecerse la distribución el lapso de aptitud del producto sea menor al mínimo requerido, Será igualmente aceptado el producto?	12-10-2010	11:10:40

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Esto será excepcionalmente aplicable en casos debidamente justificados hasta un plazo mínimo de 8 meses.	15-10-2010	11:41:47

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Podrían informar cuál seria el mecanismo de la devolución del anticipo en cada pago recibido por el adjudicado?	12-10-2010	11:10:52

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
EL ANTICIPO CUBRIRA YA LOS COSTOS DE LA PRIMERA Y /O SEGUNDA ENTREGA DEL BIEN, SEGÚN LO ADJUDICADO. Y UNA AMORTIZADO TOTALMENTE EL ANTICIPO, SE PROCEDERA AL PAGO POR LAS SIGUIENTES ENTREGAS DE LOS BIENES ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS POR LA CONVOCANTE.	15-10-2010	11:43:05

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Según lista de documentos se solicita el Registro de Establecimiento y el Registro Sanitario del Producto para evaluar entre otras cosas la capacidad del oferente, considerando que el Item Nº 2 se trata de un producto de origen animal, porque no se solicita la habilitación de SENACSA, ya sea de la fabrica en caso de que el oferente sea fabricante y/o de habilitación de los depósitos en caso de un distribuidor. Teniendo además en cuenta de que si se toma como garantía la habilitación de SENACSA que se entrega al gestionar el Registro de Establecimiento se debería además considerar de que en Paraguay el Registro de Establecimiento tiene vigencia por 3 años sin embargo la habilitación de SENACSA tiene vigencia solo por un año.	12-10-2010	11:10:01

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es solicitado entre los requisitos para el registro del RE la presentación de Habilitación del SENACSA. Respecto a la vigencia del RE se aclara que al momento de la solicitud del registro es solicitado lo siguiente: - Sí alguna de las documentaciones requeridas cuenta con un plazo de validez anterior a la vigencia del registro, el solicitante deberá adjuntar una nota con certificación notarial de firma, mediante la cual asume el compromiso de presentar las documentaciones vigentes. En caso de que el compromiso sea asumido por el titular del producto en origen, el documento deberá estar previamente legalizado (original o copia autenticada). En caso del registro de los productos importados la presentación del Certificado de Libre Venta emitido por un ente oficial de origen avala la habilitación del establecimiento, en particular para los productos de origen Argentina y Uruguay, ya que Brasil presenta el Registro de Establecimiento (ALVARA SANITARIO)	15-10-2010	11:44:10

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS Unidad de Subasta

Lic. Enrique Vera
Subastador
DNCP

Listado de Consultas

Se considera responsabilidad y seriedad de la empresa la presentación de los documentos que tengan vigencia menores al lapso de validez de los registros.		

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la CONVOCANTE la inclusión del Certificado de Habilitación del SENACSA para el importador / Fraccionador de conformidad a la Legislación vigente para el caso de la Leche en Polvo, ya que es un producto derivado animal.	12-10-2010	11:10:52

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es solicitado entre los requisitos para el registro del RE la presentación de Habilitación del SENACSA, por ello con la vigencia del registro del RE es suficiente	15-10-2010	11:51:24

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta que para evaluar la experiencia del oferente se utilizaran facturas por el 40 % del monto del contrato del Fabricante o Proveedor, como se evaluaría la experiencia del oferente en si mismo ya que los documentos que se presentaran no pertenecerian al oferente?	12-10-2010	11:10:56

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
SE EVALÚA LA EXPERIENCIA UNICAMENTE A LOS EFECTOS DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD RESPONDER ANTE LA CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS Y POR ENDE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR LO CUAL LAS DOCUMENTACIONES DEL FABRICANTE O PROVEEDOR SERÁN CONSIDERADAS VÁLIDAS.	15-10-2010	11:51:49

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos aclaración con respecto a los cronogramas a realizarse a partir de la segunda entrega hasta la última, es decir cuál sería el periodo de tiempo posterior a la primera entrega, para realizar la segunda, de la segunda a la tercera y así sucesivamente	12-10-2010	11:10:32

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
a)Item 01: intervalo de entrega es de 3 meses b)Item 02: intervalo de entrega es de 2 meses	15-10-2010	11:52:13

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
El P.B.C. establece un anticipo del 30%, sin embargo no se estipula como se realizará la amortización de dicho adelanto. En ese sentido nos permitimos solicitar a la Convocante que el el anticipo sea amortizado en un 25% por cada entrega, es decir que el proveedor estaría amortizando el 100% del anticipo en la cuarta entrega. Este planteamiento lo hacemos en virtud a los altos costos de importación y la posterior logística para la distribución del producto en los lugares indicados.	12-10-2010	11:10:59

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
FUE ESTABLECIDO EL ANTICIPO DEL 30% JUSTAMENTE A LOS EFECTOS DE PERMITIR QUE EL PROVEEDOR CUENTE CON FINANCIAMIENTO PARA SUS COSTOS DIRECTOS, OPERATIVOS, ETC. El anticipo deber ser solicitado por al firma adjudicada para iniciar los trámites administrativos para el desembolso efectivo del mismo. El desembolso del anticipo no se da en forma automática sino solo y exclusivamente a solicitud de la parte interesada.	15-10-2010	11:52:42

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Considerando que entre los documentos a presentar no se solicita la Autorización del Fabricante, y teniendo en cuenta la cantidad de producto solicitado sobre todo para el ITEM 2, con que documento se evaluaría el conocimiento y el compromiso del fabricante para la provisión del producto al oferente (distribuidor), en la	12-10-2010	11:10:18

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS Unidad de Subasta SBE

Lic. Enrique Vera
Subastador
DNCP

Listado de Consultas

forma y en la cantidad que se solicita en la licitación? Resaltamos que según decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051, en el artículo 34 donde trata del contenido de los pliegos, en la lista 1 de documentos mínimos que debe contener el PBC, punto F se cita como uno de los documentos el formulario de Autorización del Fabricante.		

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si está incluido como documento mínimo o sustancial por Ley, debe ser incluido mediante una adenda.	15-10-2010	11:53:21

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la Convocante ser más equitativo con relación a la Multa a aplicar, ya que el Punto 12 del P.B.C. establece el 1% de multa por cada 2 días de atraso y sin embargo no se establece intereses a los proveedores en caso de incurrir en la falta de pago, lo que lo convierte en cláusulas totalmente leoninas. Solicitamos a la Convocante que se aplique la misma proporción de intereses por falta de pagos transcurridos los 60 días desde la recepción de los productos y el pedido de pago por parte del proveedor.	12-10-2010	11:10:34

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si el pago no se realiza en el plazo establecido en el Numeral 15 del PBC, el proveedor podrá solicitar a la contratante el pago de intereses moratorios equivalente al 0,5% (cero coma cinco por ciento) mensual, a se calculado sobre el importe neto en guaraníes de la factura en mora. El monto máximo en concepto de pago de intereses moratorios esta limitado hasta un máximo del 10% (diez por ciento) del importe neto en guaraníes de la factura en mora.	15-10-2010	11:53:49

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el caso que se presenten ofertas solo del ítem 2, sería motivo de declarar desierta la licitación?	12-10-2010	11:10:09

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La adjudicación es por ITEM. La presentación de ofertas solo en el ítem 2 no es motivo para declarar desierta la licitación.	15-10-2010	11:54:15

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Hasta qué porcentaje sobre el precio de referencia del ITEM 2 la convocante está dispuesta a adjudicar ya que la leche en polvo ha registrado en los últimos meses aumentos en su cotización internacional?	12-10-2010	11:10:14

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El análisis de la situación planteada queda a criterio del Comité de Evaluación conformada para el efecto.	15-10-2010	11:54:37

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
La Convocante estima recibir el primer lote de productos inclusive en diciembre de este año?	12-10-2010	11:10:45

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si	15-10-2010	11:55:06

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Debido a que en Sudamérica no existe la leche con adición de cobre, nos presentaremos con una leche de similar características. ?Leche en polvo entera fortificada con Hierro, Zinc y Vitamina C?. Es el único tipo de leche en plaza similar la cual fabrica nuestro proveedor. ¿Es factible presentarnos así? A cont. la tabla de caract. PARAMETRO METODO VALORES Humedad FIL 26 A: 1993 Max 3.50 %	12-10-2010	02:10:56

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Unidad de Subasta

Lic. Enrique Vera
Subastador
DNCP

Listado de Consultas

Grasa Butirometro Min 26.0 % Proteinas FIL 20 B: 1993 Min 25.0 % Acidez FIL 86: 1981 Max 18 °D Lactosa Min 36.0 % Cenizas Max 7.0 % Índice de solubilidad FIL 129 A: 1988 Max 0.5 ml Partículas Tostadas ADPI 916:1990 Max ?B? Hierro Min. 12 mg Zinc Min. 9 mg Vitamina C Min. 100 mg Microorganismos aerobios mesófilos viables/g FIL 100 B: 1991 n:5 c:2 m: 30.000 M:100.000 Coliformes Totales (a 30°C) FIL 73 A: 1985 n:5 c:2 m:10 M:100 Coliforms (to 44°C) APHA 1992 (CAP 24) n:5 c:2 m<3 M:10 Escherichia coli/1g FIL 170: 1994 Negative Salmonella/25 g FIL 92 A: 1985 n:10 c:0 m:0 Staphilococcus coag. Pos/g FIL 60 C: 1997 n:5 c:1 m:10 M:100		

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No se aceptaran propuestas que no cumplan con las especificaciones técnicas.	15-10-2010	11:57:43

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Debido al alto sobre costo para la entrega de azúcar, ¿se podría cambiar la fecha de entrega para que coincidan estas con la entrega de leche en polvo? ¿Ser ambas bimestral por ejemplo?	12-10-2010	02:10:20

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En caso de que un mismo oferente presente oferta para ambos ítems se podría rever esta propuesta. Caso contrario, se mantienen los plazos y cantidades establecidos en el PBC	15-10-2010	11:58:08

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
¿Cuál es el tiempo/plazo necesario para la vigencia de la Garantía de Anticipo?	12-10-2010	02:10:46

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El plazo de vigencia de la Garantía de Anticipo es a partir de la presentación del mismo hasta 395 (trescientos noventa y cinco) días.	15-10-2010	12:00:15

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Debido a que en Sudamérica no existe la leche con adición de cobre, ¿podríamos presentarnos con una leche de similar caracteristicas? Esta es una Leche en polvo entera fortificada con Hierro, Zinc y Vitamina C. Es el único tipo de leche disponible en plaza similar a lo solicitado, la cual fabrica nuestro proveedor. ¿Es factible presentarnos así? A continuación la tabla de caracteristicas: PARAMETRO METODO VALORES Humedad FIL 26 A: 1993 Max 3.50 % Grasa Butirometro Min 26.0 % Proteinas FIL 20 B: 1993 Min 25.0 % Acidez FIL 86: 1981 Max 18 °D Lactosa Min 36.0 % Cenizas Max 7.0 % Índice de solubilidad FIL 129 A: 1988 Max 0.5 ml Partículas Tostadas ADPI 916:1990 Max ?B? Hierro Min. 12 mg Zinc Min. 9 mg Vitamina C Min. 100 mg Microorganismos aerobios mesófilos viables/g FIL 100 B: 1991 n:5 c:2 m: 30.000 M:100.000 Coliformes Totales (a 30°C) FIL 73 A: 1985 n:5 c:2 m:10 M:100 Coliforms (to 44°C) APHA 1992 (CAP 24) n:5 c:2 m<3 M:10 Escherichia coli/1g FIL 170: 1994 Negative Salmonella/25 g FIL 92 A: 1985 n:10 c:0 m:0 Staphilococcus coag. Pos/g FIL 60 C: 1997 n:5 c:1 m:10 M:100	12-10-2010	04:10:51

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Unidad de Subasta
Lic. Enrique Vera
Subastador
DNCP

Listado de Consultas

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Idem respuesta No. 21	15-10-2010	12:00:46
No se aceptaran propuestas que no cumplan con las especificaciones técnicas.	15-10-2010	12:01:38

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Cual es la localidad del departamente de Alto Paraguay (segun cronograma de entregas) a la que debe entregarse los productos ?	12-10-2010	05:10:42

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Fuerte Olimpo	15-10-2010	12:02:20

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
A que campo previsto del sistema electronico se refiere el requsito de manifestar estar habilitado y cumpliar con las condiciones del PBC segun punto 4.3 del PBC ?	13-10-2010	09:10:06

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ESA ES UNA PREGUNTA DEBERA SER CONSULTADA AL DPTO DE SUBASTA A LA BAJA DE LA DNCP, SI UN PROVEEDOR PARTICIPARIA POR PRIMERA VEZ, ES CONVENIENTE QUE SOLICITE UN CURSO DONDE SIMULE UNA COMPETENCIA, A FIN DE PROCEDER A MOSTRAR EL LLENADO DE LOS COMPOS EN EL SISTEMA, Y EL PBC UTILIZADO ES UNA PROFORMA DE LA DNCP.	15-10-2010	12:02:44

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Para entregas en lugares que son accesibles por agua como el de Puerto Pinasco, Puerto Nanawa, y Pto. Falcon, habria posibilidades de flexibilizar el cronograma de manera a tener en cuenta que el sistema de flete por balsa tiene sus peculiaridades sobre todo de tiempo de recorrido. Se podria eventualmente agrupar las entregas en tres partidas ?	13-10-2010	09:10:06

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si es factible previo acuerdo y coordinación con el INAN	15-10-2010	12:03:21

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Cual seria el procedimiento en caso que la Convocante no cumpla con el pago de por las entregas de los productos luego de los sesenta dias de haber presentado el pedido y de haber entregado los documentos?	13-10-2010	09:10:26

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si el pago no se realiza en el plazo establecido en el Numeral 15 del PBC, el proveedor podrá solicitar a la contratante el pago de intereses moratorios equivalente al 0,5% (cero coma cinco por ciento) mensual, a se calculado sobre el importe neto en guaraníes de la factura en mora. El monto máximo en concepto de pago de intereses moratorios esta limitado hasta un máximo del 10% (diez por ciento) del importe neto en guaraníes de la factura en mora.	15-10-2010	12:03:44

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Esta considerado en benficio minipymes, aunque el monto del contrato podria ser de un valor que probablemente no es adminiatrado por una minipyme ?	13-10-2010	10:10:26

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
NO SE PUEDE RESTRINGIR A PARTICIPAR EN LA COMPETENCIA A NINGUN POTENCIAL OFERTE	15-10-2010	12:04:23

Lic. Enrique Vera
Subastador
DNCP

Listado de Consultas

QUE TENGA CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL CONTRATO. TODA EVALUACION QUEDARA A CARGO DEL COMITÉ CONFORME AL ART. 63 DEL DECRETO 21909/03, EN SU PUNTO 2.		

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión
TACK S.A. - 80026333-2	Mediana	1	18.1508.04848/000	Póliza	ASEPASA	20-10-2010
CHACOMER SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (CHACOMER SAECA) - 80013744-2	Grande	2	43.1501.000827	Póliza	La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros	20-10-2010

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	50161509-002	Azucar blanca	51,808.00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TACK S.A. - 80026333-2	DELICE	COMVENCE S. A.	NO APLICA	PARAGUAYA	BOLSAS DE 1 KG.	7,500	388,560,000

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	50131702-006	Leche formula infantil polvo	578,952.00

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CHACOMER SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (CHACOMER SAECA) - 80013744-2	Reforten Lact	Chacomer S.A.E. C.A.	Leche Entera en Polvo Enriquecida	Paraguaya	Leche entera en polvo enriquecida con hierro, zinc, cobre, calcio y vitamina c	35,992	20,837,640,384

Listado de Recepción de Lances

Listado de la Etapa de Puja

Listado del Periodo Aleatorio

2 - Leche formula infantil polvo

Oferente	Precio	Fecha	Hora
CHACOMER SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (CHACOMER SAECA) - 80013744-2	20,672,060,112	21-10-2010	08:57:05.539

Beneficio MyPIMES

Listado General de todas las Ofertas

1 - Azucar blanca

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
TACK S.A. - 80026333-2	388,560,000	21-10-2010	08:00:38.697	Propuesta

Lic. Enrique Vera
Subastador
DNCP

DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

SGS

Listado General de todas las Ofertas

2 - Leche formula infantil polvo

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
CHACOMER SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (CHACOMER SAECA) - 80013744-2	20,672,060,112	21-10-2010	08:57:05.539	Periodo Aleatorio
CHACOMER SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (CHACOMER SAECA) - 80013744-2	20,837,640,384	21-10-2010	08:00:38.089	Propuesta

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Azucar blanca

Oferente	Mejor Precio
TACK S.A. - 80026333-2	388,560,000

2 - Leche formula infantil polvo

Oferente	Mejor Precio
CHACOMER SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (CHACOMER SAECA) - 80013744-2	20,672,060,112

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80013744-2 - CHACOMER SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (CHACOMER SAECA)

Item	Precio Ganador
2 - Leche formula infantil polvo	20,672,060,112

Proveedor: 80026333-2 - TACK S.A.

Item	Precio Ganador
1 - Azucar blanca	388,560,000

Listado de Mensajes

1 - Azucar blanca

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	21-10-2010	08:11:49.821
Buenos días, comenzamos la Subasta.	21-10-2010	08:12:05.068
Señor oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	21-10-2010	08:12:30.235
Señor oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	21-10-2010	08:16:06.881
Señores bajen sus precios.	21-10-2010	08:17:34.452
Señor oferente necesitamos que mejore su oferta.	21-10-2010	08:18:46.387
Señores esperamos mejores ofertas.	21-10-2010	08:23:15.272
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	21-10-2010	08:24:48.797
Atención pasamos a la etapa de puja.	21-10-2010	08:25:33.683
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	21-10-2010	08:25:38.456
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	21-10-2010	08:31:38.815
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	21-10-2010	08:39:27.884
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	21-10-2010	08:39:28.339

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS Unidad de Subasta

Lic. Enrique Vera
Subastador
DNCP

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

SGS

Listado de Mensajes

2 - Leche formula infantil polvo

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	21-10-2010	08:39:51.922
Continuamos con la Subasta.	21-10-2010	08:40:51.298
Señor oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	21-10-2010	08:40:56.606
Señor oferente necesitamos que mejore su oferta.	21-10-2010	08:42:17.098
Señor oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	21-10-2010	08:43:49.459
Señor oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	21-10-2010	08:44:51.566
Señores bajen sus precios.	21-10-2010	08:46:29.003
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	21-10-2010	08:47:42.033
Atención pasamos a la etapa de puja.	21-10-2010	08:48:48.061
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	21-10-2010	08:48:53.274
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	21-10-2010	08:54:53.409
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	21-10-2010	09:02:43.688
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	21-10-2010	09:02:43.888

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Unidad de Subasta

Lic. Enrique Vera
Subastador
DNCP